Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: jueves 29 de Septiembre de 1898 | N.º 1065

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

EL ANARQUISMO

El Gobierno italiano ha dado los primeros pasos encaminados á lograr un acuerdo internacional respecto á los medios concernientes para combatir al anarquismo.

Con tal motivo efectúase en la actualidad un activo cambio de notas entre todas las Cancillerías europeas, convencidos los Gobiernos de la necesidad de sostenerse los unos á los otros con mayor eficacia de la que han venido desplegando hasta ahora.

Algunos Gabinetes han declarado ya que se adhieren á la proposición del de Roma, y se encuentran dispuestos á adoptar cuantas medidas se consideren oportunas para combatir á la escuela anarquista y prevenir los crímenes de sus fanáticos partidarios.

Allá, para mediados de Octubre, se reunirá un Congreso internacional.

El Consejo federal suizo no deja tampoco de la mano la cuestión del anarquismo. Tres sesiones ha empleado en estudiarla; pero aguarda, para adoptar un acuerdo, el informe que ha pedido al Procurador general de la República cerca de la situación de los anarquistas en Suiza.

La policía trabaja sin descanso para formar la lista completa de los individuos afiliados á la secta, con especificación de su estado civil y del papel que representa cada uno de ellos dentro del partido.

Esta lista servirá para que el Consejo federal la estudie y adopte, con verdadero conocimiento de causa, las determinaciones que exigen los crímenes perpetrados por los anarquistas y que, á juicio de las Cancillerías, son preparados en Suiza, al amparo de las libertades que se disfrutan en aquel país privilegiado.

Muy pronto serán expulsados algunos caracterizados anarquistas, y de aquí en adelante se ejercerá una vigilancia exquisita sobre cualesquiera persona que, sin motivo ostensible para ello, trate de fijar su residencia en Suiza.

Correo de Madrid

Septiembre 27.

El comandante del crucero «Reina Mercedes», que ha estado hoy en el Ministerio de Marina, se llama don Rafael Bernal.

Ha hablado de la conducta observada por la tripulación del buque de su mando y de los hechos heroicos llevados á cabo por la misma en Santiago de Cuba.

Dice que en el mes de Julio, no ha manifestado en qué día, estando dentro de la bahía de Santiago de Cuba recibió la orden de salir de la misma y embarrancar con el «Reina Mercedes» en la ensenada de la Estrella, con el fin de impedir el enemigo la entrada en el puerto.

El señor Bernal desembarcó los cañones de á bordo, y únicamente llevó consigo, de la dotación del buque, á los maquinistas, un práctico y el alférez de navío señor Cardell.

A las once y media de la noche salió fuera de la bahía el crucero «Reina Mercedes».

Los buques enemigos que tenían encendidos sus reflectores, divisaron enseguida al crucero español.

Inmediatamente dispararon los norteamericanos cuatro cohetes, dando la voz de alarma, y al poco rato dispararon un cañonazo con pólvora sola.

En vista de la actitud de nuestros enemigos, dice el citado comandante, se hicieron todos los esfuerzos para cumplimentar la orden.

El «Reina Mercedes» fondeó colocándose en la forma acordada para impedir la entrada en la bahía y se abrieron los grifos para anegar el buque.

La operación fué muy breve, pero el crucero recibió 20 cañonazos.

La gente que tripulaba el crucero lo abandonó en un bote, sobre el cual disparó el enemigo hasta 180 cañonazos.

El señor Bernal manifiesta que procuró inútilmente levantar el espíritu de la población civil de la bahía de Socapa: todo el mundo le abandonó.

Añade el indicado marino que procedentes del crucero «Reina Mercedes» se colocaron en la Socapa dos cañones de á 16 centímetros. Uno de ellos se puso de noche y después de grandes esfuerzos de toda la gente de á bordo que no durmió hasta lograr á las cuatro de la madrugada dejarlo montado.

Se pusieron otros dos cañones en Punta Gorda, procedentes también del crucero «Reina Mercedes», los cuales con la línea de torpedos defendían la entrada del puerto.

El señor Bernal recibió heridas en tres dedos de la mano derecha, producidas por un trozo de codaste que arrancó un casco de granada.

Según manifestación del señor Bernal en los primeros encuentros con los norteamericanos sólo había en Santiago de Cuba 2.000 soldados españoles, al paso que los yankees disponían de 13.000 hombres.

Los norteamericanos descargaron desde el 28 de Mayo al 17 de Julio 26.000 proyectiles sobre Santiago de Cuba.

—Se ha recibido en el Ministerio de Marina la noticia de haber muerto en el Ferrol el teniente de navío señor Hernández.

—Dicen de la Coruña que durante la navegación hecha por el «Ciudad de Cádiz» se escapó un toro que iba á ser degollado, ocasionando el consiguiente susto á bordo, y también algunos heridos, aunque no graves.

—En París se ha recibido un despacho de San Luis de Senegal, en Africa, en que se dice que el teniente Volpel derrotó el día 9 del presente mes, en aquella región, á varias partidas indígenas que se habían sublevado, en número de más de 2.000, cogiéndoles infinidad de fusiles y otras armas.

—Antes de las diez de la noche llegaron á París, por distintas estaciones, los comisionados yankees y españoles que han de reunirse en aquella capital.

Los comisionados yankees se hospedan en el Hotel Continental; los españoles en la casa que habitaron los marqueses de Larios.

La comisión norteamericana ha izado en un balcón del Hotel la bandera de su país.

Un secretario del ministerio de Estado ha visitado á los comisionados españoles, saludándoles en nombre del Gobierno de Francia.

—Dicen de Amsterdam que muy reconocida la reina Guillermina á los buenos oficios del Papa, ha regalado al Vaticano un hermoso mosaico con motivo de su coronación.

—A consecuencia de las dificultades que según manifestación de los centros ministeriales se han presentado para llevar á término la combinación de gobernadores civiles en proyecto, se cree que ésta será aplazada.

Sin embargo, todos los indicios hacen sospechar que no es así.

Hoy precisamente han estado en Madrid los gobernadores civiles de Cuenca y Alicante, en busca de una mejor prebenda.

—El ministro de la Gobernación prepara, con el fin de presentarlo oportunamente á las Cortes, un proyecto de ley modificando las vigentes leyes municipal y provincial.

Al efecto ha pedido los oportunos antecedentes al archivo del Congreso.

Asegúrase que en el indicado proyecto de reforma se tendrán en cuenta las modificaciones que pensaba introducir en dichas disposiciones legales el señor don Venancio González.

—Los asuntos relacionados con la evacuación de Puerto Rico estarán terminados muy en breve, porque para aquella ningún gasto hay que hacer.

El general Macías recibió un millón de duros [illegible] ha agotado esta suma.

Los soldados repatriados de la pequeña Antilla recibirán la cantidad que les corresponda, pagados sus haberes hasta el día.

Este pago de los haberes de los soldados ocasionaba inconvenientes que han sido solventados.

Nuestras tropas reciben toda su paga en duros de Puerto Rico, que no circulan aquí.

Al llegar á la Península se les dará moneda española, recogiendo la moneda portorriqueña para proceder á su reacuñación.

Sin contar con los 1.500 soldados que saldrán de Puerto Rico á primeros del mes próximo, quedarán allí unas cinco mil personas con derecho á ser repatriadas por cuenta del Estado.

—En todo la isla de Luzón aumentan en progresión terrible los crímenes que cometen los tagalos.

Los saqueos, atropellos de todo género contra las personas, y otros desmanes se suceden diariamente en todos los puntos ocupados por los rebeldes.

Esto dá pié á los norte-americanos para insistir en que los filipinos son incapaces de gobernarse.

—Comunican de Burgos que ha habido grandes temporales en varios pueblos de aquella provincia, causando grandes daños materiales.

Hay que lamentar algunas desgracias personales.

En Rodela una chispa eléctrica mató un buey que iba tirando de un carro, saliendo ilesa una muchacha y varios individuos que el carro conducía.

—Hablando el señor Sagasta con el señor Brunet del porvenir arancelario, ha manifestado que él confía en que se mantendrá el actual *statu quo* arancelario entre España y los Estados Unidos, y quizás aun mejore para nuestros productos, como consecuencia de un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, que se firmará con la paz definitiva.

Quizá con esto vaya también relacionado algo de la deuda de Cuba.

—«Habana (sin fecha).—Abundando en los propósitos de V. E., hace tiempo que me ocupo del traslado de los restos de «Cristóbal Colón», así como del monumento destinado á contenerlos.

Mañana se abrirá la sepultura y daré cuenta á V. E. de cuanto se practique para su traslación á la Península.»

—Comunican de París que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene hechos muchos preparativos para recibir á los comisionados de la paz.

El ministro de Relaciones extranjeras Mr. Delcassé, ha puesto á disposición de los representantes de España y de los Estados Unidos casi todo el piso bajo del Ministerio y además un gran salón.

En el primer piso sólo se ha reservado el Ministro francés el gran salón de embajadores.

Todos los locales que han sido puestos á disposición de los referidos representantes han sido decorados y amueblados con gran lujo.

—Un despacho de Roma dice que la Sociedad de la antigua capital del Piamonte para la paz y arbitraje internacional, ha celebrado una gran fiesta en el salón de la Universidad, para honrar la memoria del conde Euloni.

Con este motivo se pronunciaron discursos en favor de la paz universal [illegible] resuelvan sus diferencias por medio del arbitraje.

—Telegrafían de Soria diciendo que los obispos de Tarazona, Osma y Calahorra, senadores y diputados de aquella provincia, y las autoridades y corporaciones gestionan el indulto del reo de muerte Baldomero Giménez, á quien se cree idiota. Este mató á su padre.

—Según telegramas recibidos en París ayer á las ocho y media de la noche llegaron en el expreso del Norte, que llevaba treinta minutos de retraso, los comisionados españoles.

Fueron recibidos en el andén por el señor León y Castillo, embajador de España en París, por el señor Abarzuza que había llegado por la mañana de Biarritz, por monsieur Beaumarcheaux, representante del ministro de Negocios Extranjeros, por el personal de la Embajada, el del Consulado y el de la Delegación de Hacienda, y por el presidente de la Cámara de Comercio española, señor Santarelli.

Se cambiaron las frases de atención propias del acto, y el señor Montero Ríos encargó á Mr. Beaumarcheaux, que saludara en su nombre al ministro.

El señor León y Castillo acompañó en carruaje al señor Montero Ríos al alojamiento que ocupará éste durante su permanencia en París, situado en la misma casa en que vivió y murió el marqués de Larios.

Hoy serán recibidos seguramente los comisionados españoles por el ministro de Estado francés.

—La escuadrilla de Puerto Rico, compuesta de los cruceros «Isabel II» y «General Concha», del cañonero «Ponce de León» y del cazatorpederos «Terror», ha llegado á la Martinica, entrando en dique para limpiar fondos, desde donde continuará su viaje á la Península.

—Poco antes que la comisión española, habían llegado á la misma estación del Norte, procedentes de Londres y por el segundo exprés de Calais, los comisionados norteamericanos.

Estos fueron recibidos por el ministro de

su país, por el personal de la legación y un secretario del Ministerio de Negocios extranjeros francés.

Los comisionados norteamericanos se hospedan en el Hotel Continental de la calle de Castiglione.

Se espera hoy al señor Villaurrutia y al general Cerero.

Aunque no se ha fijado todavía la fecha de la primera reunión que deben celebrar los delegados hispano americanos, se calcula que se verificará el jueves ó viernes próximo.

—Para salir de la situación angustiosa en que se halla y poder liquidar siquiera las atenciones mas urgentes, el Gobierno está estudiando varios medios, sin gran resultado por ahora,

Encuentra dificultades en la pignoración de valores, y además esto perjudicaría los intereses del Tesoro.

No se hallan facilidades para hacer una buena operación de crédito dando como garantía las minas de Almadén, y además el Banco de España va encontrándose imposibilitado de facilitar nuevos recursos.

Parece que los ministros han acordado en principio gestionar un emprestito con algun Banco nacional ó extranjero que tenga residencia en España.

También acordaron gestionar que ciertos acreedores aplacen por algunos meses el cobro de sus respectivos créditos.

Hoy deben reunirse los ministros de Ultramar, de Guerra y de Marina; para determinar la cifra total de los pagos más urgentes.

Se atribuye á un ministro la idea de quitar al Banco de España el privilegio de que hoy dispone de emitir billetes, haciéndolo extensivo á los demás establecimientos de crédito nacionales que se encuentren en las condiciones que la ley determina.

Al Banco de España se le podrían dar ciertas compensaciones, como la de condonarle pago de la contribución industrial, ó bien gaciones de las [illegible] doble número de obli-

Extracto del Boletín oficial

Real decreto de Presidencia del Consejo de ministros resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Berja.

—La Comisaría de guerra de esta plaza publica el estado del precio límite que ha de regir en la subasta que debe celebrarse en esta Comisaría el día 6 del próximo mes de Octubre, para la contratación de la limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de la plaza de Tortosa por el término de un año.

—Anuncio de la Agencia ejecutiva del partido de Tarragona participando haber quedado incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes que no han hecho efectivas sus respectivas cuotas.

—Edicto de primera subasta de fincas del partido de Valls, por débitos de contribución.

—La Alcaldía de Torre del Español anuncia tener expuesto al público el repartimiento gremial sobre el grupo de líquidos.

—Sentencia dictada por la Audiencia territorial de Barcelona en méritos de los autos ordinarios de menor cuantía procedentes del Juzgado de Vendrell.

—El Juzgado de Falset anuncia la venta de una finca en pública subasta.

—El de Caspe cita á Valero Mateu Camps.

—Extracto de las sesiones de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Noticias locales

Las oposiciones de ayer

Ayer á las diez de la mañana empezaron en la nave central de nuestra Catedral los ejercicios de exposición del Derecho Romano contenido en la compilación *Instituta* de Justiniano con sus aplicaciones al derecho patrio común y foral.

Durante la primera hora disertó sobre el título anunciado en nuestra última edición el M. Iltre. Dr. don Cayetano Sentís que empezó citando la rúbrica del mencionado título, haciendo constar que se habla la materia enunciada en la misma en la citada compilación, en las Pandectas, en las Siete Partidas de Alfonso el Sabio, en la Novísima y en el Código Civil hoy vigente en nuestra patria y citando los autores y expositores sobre los cuales se basará su discurso.

Acto seguido expuso con gran claridad el metodo que seguiría en su disertación.

Antes de entrar en el desarrollo de su explicación el Dr. Sentís encomió con levantadas frases la decisión tomada por el Excmo. señor Arzobispo y Cabildo Metropolitano al instituir en nuestra Universidad Pontificia una cátedra destinada á enseñar el Derecho Romano comparado con el Español común y foral, augurando que reportaría óptimos frutos para las futuras generaciones, ensalzando de paso la importancia del Derecho Romano por contener todos los principios sobre los cuales gira toda la jurisprudencia pública y privada en todas sus ramificaciones, y por haberse fundado todas las legislaturas de todas las naciones en la compilación de Justiniano para redactar sus Códigos.

Hace constar que el derecho español y el catalán pueden llamarse una traducción de la citada compilación y que en todo tiempo y por doquiera el derecho en la misma sentado ha sido considerado por todos los juristas como supletorio, pero de un modo especial en el español y catalán.

Pasó después á exponer la rúbrica del Título que le había cabido en suerte é insiguiendo el ejemplo del emperador Justiniano la dividió en dos partes poniendo de relieve la relación que tiene dicho título con los precedentes y subsiguientes.

Después de citar la definición dada por Justiniano de la palabra *res* «(cosa)» en materias jurídicas la comentó con mano maestra haciendo resaltar su diferencia con la palabra *pecunia* explicando la verdadera acepción que los romanos daban á la misma.

Expuso las divisiones que el indicado Código hace de las cosas en divinas y humanas, y las subdivisiones de cada una de estas, explicando con gran precisión cada una de ellas con sus peculiares caracteres y detallando los derechos especiales que de las mismas dimanan.

Al tratar de las cosas humanas recordó que los estoicos dividían la sociedad en tres grandes círculos ó repúblicas, á saber: la de los dioses, la de los reyes y la de las naciones ó provincias haciendo resaltar que de esta creencia se originó la división jurídica de las cosas que sienta el código de Justiniano.

Entrando en la segunda parte de su discurso el Dr. Sentís siguiendo las huellas del citado emperador trazó algunos prenotandos en los cuales hizo resaltar la diferencia del *jus in re* y del *jus ad rem*, indicando que el primero se refiere únicamente á la cosa objeto del dominio y el segundo á la persona que lo posee, deduciendo las [illegible] de cada una de estas clasificaciones se deducen y exponiendo las fuentes de donde dimanan.

Después de consignar que al igual que Justiniano prescindirá de la primera de dichas accepciones del derecho sobre las cosas expuso el verdadero sentido de la palabra dominio, la manera cómo se adquiere y sus múltiples divisiones, explanando las maneras diversas como se adquiría en la legislación romana.

¡Lástima grande que el disertante diera tanta extensión á estas primeras partes de su brillante disertación, pues siendo el objeto principal de estos ejercicios el estudio comparativo del Derecho Romano y del patrio común y foral, á causa de la premura del tiempo no pudo dar la debida extensión á la última parte de su disertación, que según el espíritu del edicto de convocatoria debería ser la principal.

Hablando de nuestro derecho catalán indicó algunas diferencias que en el mismo se notan con relación al Romano, sonando la hora cuando el disertante encomiaba la acertada disposición de nuestra legislación regional á propósito de los naufragios.

Durante la segunda hora disertó sobre el título anunciado en nuestra última edición el Dr. don Joaquín Condomines, quien después de pedir la indulgencia del público suplicando que, prescindiendo de la forma de su discurso se fijará solo en el fondo, encomió el valor histórico del tema explanado, haciendo constar que en el título que le había deparado la suerte se resume y abarca todas las materias tratadas en los restantes títulos del libro.

La labor del disertante demostró de un modo evidente los claros y profundos conocimientos que posee en materias jurídicas, pero se resintió de la dificultad con que maneja la lengua oficial de la Iglesia, siendo pesado el discurso, y á nuestro humilde modo de entender dedicó poco tiempo al estudio comparativo entre el Derecho Romano y el Español común y foral, que es el objetivo principal del edicto de convocatoria.

Las oposiciones de hoy

A las diez de esta mañana el Dr. don José María Perez disertará sobre el Título I del Libro III de la *Instituta* de Justiniano, cuya rúbrica es de:

De hæreditatibus quæ ab instestato deferuntur.

Acto seguido el Licenciado Rdo. Francisco Bergadá disertará sobre el Título XVII del Libro II, cuya rúbrica dice:

Quibus modis testamenta infirmontur.

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno de provincia don Francisco Manzano Castro, que desempeñaba el cargo de oficial primero del de Barcelona.

El antiguo y acreditado papel de fumar JOB, es el más fino el más fuerte y el más higiénico de cuantos papeles de fumar se conocen hasta hoy.

No escalda la lengua ni irrita la garganta y deja todo su aroma al tabaco.

Así se explica su inmenso consumo que asciende á 45 millones de cigarrillos diarios liados con el papel JOB.

Se vende engomado y sin engomar á 5, 10 y 15 céntimos librito.

La Junta directiva del Círculo de Tarragona con objeto de dar á conocer en esta ciudad al notable profesor de violín don Antonio Ros (primer premio de los Conservatorios de Madrid y de París), ha tenido el buen acierto de organizar, un concierto que se celebrará en los salones del Círculo el día 30 del corriente á las nueve y media de la noche.

A las diez de la noche de ayer un muchacho de unos doce años de edad encaramóse á uno de los balaustres de los cuerpos salientes de la fachada de la iglesia de San Agustín, con tan mala suerte que resbalando fué á dar de bruces en la acera, produciéndose una herida en la cabeza que le fué curada en la farmacia del Hospital, donde fué conducido por una pareja de orden público á las órdenes del celoso inspector señor Llorens.

Dicen de Bilbao que en el Desierto (Erandio) iban á contraer matrimonio una respetable jamona ya pesada por demasiado curada al humo, como que tiene 56 años, y un joven apuesto como él sole, y del que estaba aquella enamorada con todos los ardores que da una pasión de más de medio siglo.

El futuro cónyuge que por lo visto lo que menos pensaba era ingresar en la confradía de San Marcos, le pidió anteayer á su novia 50 duros para arreglar unos documentos indispensables y se fué á su pueblo donde parece que va casarse con una joven de su edad.

Los comentarios puede hacerlos el lector á su gusto.

A primeros de Noviembre se incorporarán á filas los mozos del actual reemplazo.

Solo será llamado el contingente necesario para cubrir las bajas á que de lugar el licenciamiento decretado.

Hemos asistido á los ensayos de la preciosa comedia de don Miguel Echegaray «La monja descalza» que se pondrá en escena el próximo domingo [illegible] y podemos asegurar que su interpretación resultará esmeradísima.

Para dicha función quedan ya encargadas la mayoría de las localidades.

Por la tarde tendrá lugar la primera función pública, con precios sumamente económicos representándose el celebrado drama «La creu de la masía» y el aplaudido juguete «La capseta dels petons».

Durante el día de ayer sopló con violencia fuerte vendabal, que arrancó algunas persianas en la rambla de San Juan que cayeron con estrépito en la acera, sin que afortunadamente ocasionaran ninguna desgracia personal.

En gracia á los estudiantes forasteros que pasen á cursar en los establecimientos docentes de esta capital, estará abierta la Biblioteca provincial la tarde del 1.º de Octubre próximo, desde las tres hasta las cinco, de cuyo beneficio podrá gozar también el público de ambos sexos, como último día del visiteo general que tendrá lugar una vez todos los años.

Con esta ocasión queda aplazada para el día 3 de dicho mes, la apertura al servicio de lectura.

Al capitán de infantería don José Alibey y Trullol, se le ha concedido el retiro, debiendo fijar su residencia en esta capital.

El ministro de Estado ha accedido á la petición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona encaminada á obtener las muestras que han remitido á dicho ministerio los cónsules de España en el extranjero, en virtud de la circular que les dirigió al objeto de facilitar nuestra exportación.

Se ha recibido ya en dicha corporación una notable colección de muestras, que está clasificando é ilustrando con datos arancelarios y comerciales, para colocarla en sitio visible que permita su estudio, inaugurando así una sección de incalculable utilidad para los frbricantes y exportadores.

Para caso raro, el ocurrido en Torrelló, según comunican de dicho punto.

Una mujer de 41 años de edad, en la madrugada siguiente del día en que contrajo matrimonio, abandonó el lecho conyugal sigilosamente, y apoderándose de un cristal infirióse graves heridas con intento de suicidarse.

Ignórase la causa de su extremada determinación que ha sido objeto de múltiples comentarios.

Por indisposición del abogado defensor señor Galán ayer tuvo que suspender el juicio señalado en la Sección segunda de esta Audiencia provincial.

Por no reunirse suficiente número de concejales nuestro Cabildo municipal no pudo celebrar ayer sesión de primera convocatoria en la cual debía discutirse la siguiente órden del día:

Dictamen de la comisión de fiestas dando cuenta de haber entregado el donativo de 50 pesetas á las familias de los soldados fallecidos en Cuba.

Adjudicación definitiva de las obras de arranque y colocación con repicado de las aceras de la calle de San Agustín.

En la sección de Vigilancia municipal ha quedado depositada una camisa de niño encontrada anteanoche en la calle de Talavera.

El día 2 del próximo mes empezará á publicarse bajo el título de *El Tarraconense* un semanario literario ilustrado y satírico.

Después de brillantes ejercicios académicos han recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia nuestros particulares amigos los ilustrados sacerdotes don Enrique Domenech y don Juan Cunillera, á quienes felicitamos cordialmente.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 755'00.
Termómetro: Máxima 23'50.—Mínima 17'00.
Temperatura media, 20'25.—Viento N. O.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 28

De Cette en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Gimenez, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Port-Vendres en 4 ds. pail. francés Anna, de 67 ts., c. Canal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Torrevieja en 7 ds. pol. gol. San Francisco, de 66 ts., c. Carmona, con sal, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

Despachados

Para Amberes y esc. v. francés Algerie, con cebada.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 29

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Alcira», que despacha don Antonio Mas.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Melitón Gonzalez», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

VIERNES 30

Para Amberes v «Arana», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Roca», consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

SÁBADO 1.º de Octubre

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Halifax, Quebec y Montreal estará á la carga el vapor «Bellona», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

LUNES 3

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Játiva», consignatario don Antonio Más.

* *

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga del 4 al 5 de Octubre el vapor «Italia», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

28 Septiembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	[illegible]
» fin de mes..	57'60	57'[illegible]
» fin próximo.	00'00	[illegible]
» exterior contado.	00'00	[illegible]
» » fin mes..	00'00	[illegible]
» » fin próximo.	00'00	[illegible]
» Amortizable contado.	67'00	[illegible]
6 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas..	00'00	[illegible]

Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. . .	69'00	69'25
» » » 1890.. . .	51'25	51'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	26'75	26'85
Medina-Zamora y O. á V. . . .	0'00	0'00
Norte de España..	24'60	24'70

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	57'00
Londres á la vista.	39'75

DE MADRID

28 Septiembre.

4 por 100 Interior..	58'15
4 por 100 fin mes.	57'85
4 por 100 Exterior.	66'20
Amortizable.	67'75
Aduanas	80'00
Cubas 1886	60'00
Idem 1890.	54'75
Filipinas.	74'00
Banco de España..	380'00
Tabacalera..	000'00
Cambios de Paris	57'60
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior.	42'95

Variedades

UN BESO

Viajaba yo en los primeros años de mi juventud por un pais montañoso y solitario, muy famoso por sus tradiciones, referentes á historias espantosas de robos y asesinatos.

No abundan las casas, y en las que hay en el pais no suele darse albergue á los pocos viajeros que por curiosidad recorren la comarca.

Buscaba yo una tarde un refugio donde pudiera comer y descansar, porque estaba rendido de hambre y de fatiga, cuando de pronto me encontré ante una especie de habitación ciclópea, ruinosa y destartalada, cuya construcción databa, sin duda, de muchos siglos.

Me recibió á ladridos un enorme perro, y á los pocos momentos se presentó en el umbral de la puerta un hombre fornido y de estatura gigantesca, cuyos ojos brillaban como ascuas.

—¿Que se le ofrece á usted?—me preguntó en tono brusco.

Iba yo bien armado, pues además de mi revólver llevaba en la cintura un soberbio cuchillo de monte. Me asaltó cierta desconfianza, pero no tuve miedo.

—Pido hospitalidad—conteste—y pagaré por ella lo que se me exija.

—Entre usted.

Pasé adelante y me encontré en una habitación muy baja de techo, pero muy espaciosa, iluminada por la lumbre del hogar y por una especie de vela rudimentaria, informe y gruesa como un cirio.

A favor de la claridad, noté la presencia de una joven extremadamente hermosa, que me miraba atentamente. A sus grandes ojos, á sus negros cabellos, á la blancura de su tez y á la púrpura de sus labios, unia la magia indiscriptible de las mujeres orientales

Aquella encantadora criatura me sirvió al poco rato un pedazo de pan, un cuarto de cordero asado, un plato de mantequilla y una botella de excelente vino añejo.

II

Después de haber cenado con extraordinario apetito, me fuí á acostar, no sin haber cerrado antes el cuarto, temeroso de alguna fechoría de mi terrible huesped, cuyo aspecto no dejaba de infundirme serios cuidados.

Al amanecer me desperté y me dirigí á la habitación donde habia cenado la noche anterior. Encontré á la muchacha sola en el umbral de la puerta, y me quedé sorprendido al contemplar su maravillosa belleza á la luz del dia.

Estaba verdaderamente emocionado y no sé lo que le dije; pero me contestó:

—Mi padre ha salido á hacer una compra.

Habia en la voz de aquella mujer una especie de turbación que me causó profunda sorpresa y me obligó á mirarla cara á cara.

La joven se puso encarnada, y de pronto exclamó:

—Lo tengo á usted por un cumplido caballero incapaz de comprometerme. Si me jura usted guardar silencio, ¿mantendrá usted su palabra?

—Todo cuanto prometa yo á usted—le contesté en tono humilde,—será para mi sagrado. Perderia la vida antes que faltar á lo prometido.

La joven, que habia comprendido el alcance de mis palabras, inclinó la cabeza y añadió.

—No siga usted adelante; retroceda usted hacia el otro punto de dunde ha venido y tome otro camino cualquiera.

Comprendí inmediatamente de lo que se trataba. El otro, el padre debia esperarme en un sitio á propósito para una emboscada, y para hacer desaparecer fácilmente las huellas de un asesinato.

La joven leyó en mi lo que yo pensaba, y consideró inutil negar la evidencia. Pero, tratando de disculpar á su padre, me dijo en voz baja:

—El infeliz no habria pensado nunca en eso. Ha sido siempre un hombre honrado; pero la idea de perder un terreno que siempre nos ha pertenecido, le ha trastornado la cabeza.

—¡Cómo!—exclamé.—¿Su padre de usted tiene deudas?

—Debe trescientos francos.

La cantidad era insignificante para mi, por más que no tuviese en aquel momento más que el doble en el bolsillo.

—Pues ya no los debe—contesté.—No quiero que pierdan ustedes ese terreno.

Saqué trescientos francos del bolsillo y los puse sobre la mesa.

La muchacha me miró con extrañeza y me dijo:

—¿Me da usted eso en recompensa de mi aviso?

—No—le contesté—no me ha movido semejante idea.

—¿Pues á que se debe ese acto de generosidad?

Mi corazon palpitaba con extraordinara violencia como si fuera á estallar.

—Le doy á usted ese dinero porque quiero que no pierdan ustedes sus tierras.

La jóven se sonrió, como si se tratara de darme las gracias en silencio.

No obstante, al cabo de pocos segundos, me dijo:

—Siento no poder dar á usted nada en cambio ni corresponder al afecto que, por lo visto, usted me profesa. He dado palabra de casamiento á un aldeano de estos cortornos, y en nuestras montañas las muchachas prometidas mueren antes de hacer traición á sus novios.

Pero si yo no pido nada: si yo no aspiro más que al placer de evitarle á usted una pena.

—¡Ah!—exclamó la joven.

Mi interlocura se quedó pensativa y bajó los ojos.

Veia yo materialmente la agitación de su pecho y me sentia muy emocionado ante la escena que entre nosotros se desarrollaba.

La muchacha se me acercó de repente, me miró de hito en hito, y con voz tierna y humilde, al par que decidida, me dijo:

—¿Quiere usted que le de un beso?

—¿Un beso de gratitud?

—No, señor—me contestó la joven, poniéndose pálida—un beso de amor... Uno solo. . Y partirá usted en seguida.

No tuve necesidad de contestar, pues mis ojos hablaban por mi.

La muchacha me dió el beso prometido, un beso apasionado, mezcla de amor y de desesperacion.

—¡Adiós para siempre!—exclamó retrocediendo.

Partí, y cuando me volví, al llegar al ángulo del camino, noté que aquella infeliz criatura tenia inundados de lágrimas.

III

Desde entonces no he cesado de pensar en ella y su recuerdo me es tan grato, qué no puedo figurarme un simbolo de amor encarnado en otro rostro distinto del suyo.

J. H. Rosny.

Sección religiosa

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Para todo el que es medianamente versado en las ciencias especulativas es una verdad evidente que existen además del hombre otros seres superiores á él que son como los ministros y ejecutores de sus soberanos decretos, pues aún cuando la omnipotencia divina á causa de su ubicuidad está por doquiera sin necesitar para nada de personas intermedias para obrar, convenia á la Divina Magestad que tuviera ministros especiales que formaran su corte celestial al igual que los monarcas terrenos casi nunca obran personalmente sino por la mediación de sus ministros.

Estos celestiales cortesanos de Dios son unos purísimos espiritus á quienes conocemos bajo el nombre de Angeles, cuya voz etimológicamente considerada significa enviado, pues verdaderamente su principal misión consiste en ser enviados por el Criador para comunicar á los hombres sus órdenes y distribuirles sus beneficios.

Aún cuando los sabios á la violeta que hoy pululan por doquiera leerán con irónica sonrisa las anteriores lineas, es preciso confesar que la existencia de una categoria de seres superiores al hombre é inferiores á Dios que son como el lazo de unión entre la humanidad y la divinidad es una verdad inconcusa creida por todos los pueblos y en todas las edades, pues se hallan vestigios de esta verdad en todas las teogonías y religiones de todas las naciones aún de las más bárbaras.

Para probar este aserto basta recordar que la creencia en los genios tutelares, en las ninfas y demás divinidades secundarias es una reminiscencia de la tradición de la existencia de la naturaleza angélica trasmitida de generación en generación y ofuscada por la sucesión de los siglos á medida que los pueblos se apartaban de las tradiciones paradisiacas.

Para el verdadero creyente estas pruebas históricas no hacen más que robustecer su fé y amentando su devoción á los ángeles á quienes Dios envia á este mundo sublunar para que nos sirvan de guias invisibles durante nuestra mortal peregrinación por este valle de lágrimas.

Entre estas celestiales gerarquias sobresalen cuatro figuras por las especialisimas y trascendentales misiones que Dios les confiara siendo por esta razón veneradas con especialisimo culto por la iglesia.

Estos cuatro arcángeles son Miguel, Gabriel, Rafael y Daniel, cuyos nombres estudiados etimológicamente indican en la lengua hebráica los cargos especiales que Dios les ha confiado en calidad de ministros de la Celestial Jerusalén.

Dejando para cuando el calendario nos ofrezca ocasión de tratar de los tres restantes, queremos hoy indicar á grandes rasgos la misión que está confiada al principe de las celestes milicias, San Miguel que al grito de *¿Quién cómo Dios?* precipitó en el infierno á Luzbel y á los demás espiritus rebeldes que reducidos por su orgullo pretendian rebelarse contra el Criador.

En hebreo Miguel significa fortaleza de Dios y por esto la Providencia eligió á este glorioso Arcangel para caudillo y especial protector de la militante iglesia á fin de que con la fortaleza de su brazo venciera á los herejes y perseguidores que en todas las épocas han querido acabar con la verdad revelada.

El inmortal pontifice que hoy rige la barquilla de Pedro, amedrentado por el gran daño que la impiedad y corrupción del actual siglo causan al rebaño de la Iglesia ha prescrito que después de todas las misas los ministros del santuario invocaran á este glorioso Arcángel para que precipite y encierre de nuevo en las mazmorras infernales á tantos espiritus malignos diseminados por el mundo Justo, es pues que secundando los propósitos de León XIII profesemos especial devoción y honremos con ferviente culto á este Arcángel cuya solemne dedicación celebra hoy la Iglesia.

***

Santos de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, santos Eutiquio presb. y mr., Grimaldo, Plauto mártires y santa Gudelia mr.

Santos de mañana.—Santos Gerónimo doctor, Gregorio obispo, Victor, Urso y Antonino mártires y santa Sofia viuda.

Oración de Cuarenta Horas

Beneficencia.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa en la parroquial castrense del Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las siete de la tarde continúa la novena á Santa Tecla en su propio altar.

San Miguel del Plá.—A las cinco y media de la arde se cantará un solemne rosario en honor del glorioso titular de esta iglesia.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Cesar Mateos, teniente coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, 3.° capitán de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Mercedes Dentú Trullols, Pilar Espallargas Garcia.

Fallecidos.—José Montguió Plana, Mediona, 7, 1.°; Pablo Donató Lladó, Tras Lazareto, 2, bajos.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 28, 1'50 t.

El Consejo que estaba anunciado para esta tarde no se celebrará por no creerlo necesario el señor Sagasta.

Mañana, después del que, como jueves, ha de tener en efecto en Palacio, se reunirán los ministros en Consejillo para continuar el estudio de los graves asuntos pendientes.

Madrid, 28, 11'45 m.

Un periodista ha celebrado una interview con el almirante Cámara.

Este ha dicho que su única misión, por ahora, es la reorganización de la escuadra, proponiéndose desde luego comenzar los ejercicios de fuego y verificar desembarcos de las tripulaciones á fin de que estas váyanse adiestrando en hacer maniobras militares.

El general Cámara se incorporará á la escuadra en Marín.

Madrid, 28, 5'10 t.

Para tratar del regreso de los buques que se hallaban en Cuba y Puerto Rico y estudiar la cuestión de recursos se hallan en estos momentos reunidos los señores Auñón y Romero Girón.

Se ha dicho que asistiría á esta reunión e general Correa, pero á la hora en que telegrafiamos no se ha confirmado aún este rumor.

Madrid, 28, 5'20 t.

El general Montojo aún no ha contestado al telegrama del ministro de Marina, en que se le notificaba su relevo.

Este silencio parece que es objeto de comentarios entre ciertos elementos.

Madrid, 28, 5'30 t.

Se ha dicho que probablemente el señor Eolate será destinado á Cádiz para desempeñar un importante cargo en aquel Departamento.

Madrid, 28, 6'10 t.

Según telegrafían de Palencia, los últimos temporales han causado daños inmensos en varios pueblos de la provincia, y con especialidad en Torquemada.

En este pueblo, el aguacero que descargó solamente duró dos horas, pero caia el agua de tal manera que en poco tiempo bastó á inundar la población, causando grandes desperfectos.

Imprenta de Esteban Pamies, Union, 54

ANUNCIOS

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se reconoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona*, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro

RUBIO, 14.—MADRID

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos. Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas).

Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.

También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guia que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 × 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38.—BARCELONA



En dicho establecimiento se hacen
LIBROS,
folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,
recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA
DE
ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA
desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados
desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas
para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA
en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.